considerEs.

see nafill ort nada comtra in cida pri ada.

HORIZONT

Antonia Segavia ADMINISTRADOR AURELIO CHÁVES

DIRECTOR

COLABORADORES VARIOS DESTES Y FUERA DEL PAÍS.

SEMANARIO MANABITA.

ANO IV.



Lynch.

i

E

ización,

civil

el

(Ecuador) Portoviejo, Marzo 2 de 1892.



NUM. 193.

ROSEVE.



ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE. LONGMAN & MATINES,

REW UORK.

LIPPE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLO E 170 Grados de Farenheit.

Este aceite cesi l'abricado por una resdestila-ción especial, exclusivamente para el neo do-méstico y níny particularmente doude hay ni-fios. Es erritajino como el agua destilada. So ut es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

quest la limpara se quilcira por cassalidad la liama quedara extinguia en el acto. Esta envasido en la minna forma que el levrseure vive permite liferar las limparas con la nisma lata, ain derraines de linigunt especie. Las misma lata, ain derraines la facta alidad sirven para la Liz Diamante en lata. Tambéte nevasamos la Liu Diamante en latas. Tambéte nevasamos la Liu Diamante en latas familias.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMA-CENES DE VIVERES DEL ECUDAOR.

PEONS A. MOREMA.

Agente comisionista

" de la Pacific Steam Naviga-tion C'
" " Hamburg' American Pac-

ket C*
Banquero de la New-York Life

Insurance C^r
Compra constantemente productos nacionales dando preferente atención al negocio de tagua y somberos de paja.

MANTA—ECUADOR

PARA INVIERNO.

Magnificos l'onchos de agua y tela encauchada doble ancho para vender por varas, hay en el alma-cen de comercio que en esta ciudad tengo al cargo del joven José Anto-nto Ceballos.

nto Ceballos.

Tengo también zin plano, clavos de alambre de todos tamaños, paper tapiz blanco, mayorca españa marca Carey, vino burdeos, conac varias clases, vino torino y un surtido general de abarrotes y generos.

Antonio Segovia.

E. T. GODDARD.

COMERCIANTE V COMISIONISTA. Compra constantemente Ca cho, Cacao, Café, Tagua, é Hi-guerilla.

Caráquez, Febrero 1º. de 1892.

Convencido de que la rica y muy importante provincia de Manabí es un mercado basto para consumir los esquisitos cigarrillos de mi fábrica, he resuelto establecer en la cludad de Portovi-jo una agencia general, con existencia considerable y permanenta en elalmacen de comercio del Sollor Don

ANTONIO SEGOVIA.

en donde se venderá por mayor y menor á los mismos precios de Guayaquil Así pues, sirvanse tomar nota de los siguientes pormenores.

Por qué los Liberales triunfarán?....por el aroma de los cigarrillos "El Libertador"



FABRICA DE CICARRELLOS HIGIENICOS DE BREA

CON MATERIALES ESCOGIDOS DE LA "HABANA"

DE CARLOS S. LYNCH DEPOSITO CALLE DE "PICHINCHA" Nº 231. GUATAQUIL.

Los cigarrillos de esta marca que no sean importados por mi agente, no son garantizados como legítimos.

GRAN DEPOSITO DE CIGARRILLOS "EL LIBERTADOR."

UNICO AGENTE EN TODA LA PROVINCIA DE MANABI

SR. D. ANTONIO SEGOVIA PORTO VIEJO.

> Garlos S. Minch. GUAYAQUIL.

Todos los que deseen prosperar, que fumen cigarrillos de "El Libertador"

Los cigarrillos que se ofrecen en el aviso que antecede se venderán así : por ventas que no lleguen á un barril á razón de 22 cajetillas por un peso sencillo.

Ventas al contado.



AURELIO TERVES.

ABOGADO,

Durante su permanencia en esta Provincia ofrece al público sus servicios profesionales.

Fortoviejo, Octubre 81 de 1861.

Articulosde Paris.

Los suscritos han recibido, directamente, en los últi-mos vapores del Norte; los siguientes que venderán á precios sumamente módicos.

Fratalis blancas de lava, supériores id de varias otras clases Cofehas de algodón, de colores y blancas, varie das de clas dad de classe.

Papel de oficio rayado
id id lactures
Solares blancos y de colores para cartas
Camisas blancas pecheras de hilo sin cuellos y
sin pubos

Camissi idancia jenderas de hilo sin cetellos y id de veolores sin pulhos Calzonelles de hilo Tida de lino de lino de lino de lino Servilletas Cintas de raso acidas y angodas, colores surtidos Cesta megra en extretos de 50 yardas socilatas, para Calalleras, vanedad de formas Blonda negra. Somballas y paraquitos my elegentes Merno aegro varias claser Pelines de talco Pelinetas para molio, várias formas Pelinetas para molio, várias formas Comercia de carero con violia yara la cietara Herillas yara colado de Soferas Rondines de 5 à 10 y vacos Rondines de 5 à 10 y vacos Agrireros

sapireris

Hams de lanza para escribir

Hams de lanza para escribir

Hatsito para botines

Jobos de Culcio para botines

Linderos para escritorio varias formas

Hindes y cabendas de estro

Hernos de casimir para businera, jóvenes y nife

la diril á la marinera para unidos

aquitos de dril

El Libertador

cigarrillos

fumaba

due

Por

inmortaliz6 ?.

se

de Junin

cantor

6

que

Por

of hondress de his de Econ-cial de la comieta revise, state de la com-Camietas revises, state dasse. Guantes de seda para seloras. Necestre de contra pays elegantes. Cuellos y paños de hiso ellad ecolores. Unitariouse para seda para el colores. Unitariouse para seda para el colores. Circumoses para seda para el colores. Escolaros de seguridad.
Gallettas en latre de media libra. Vinagre de un como de media libra. Vinagre de un como de como de la como de la

Conac el cocotero labón de Paris legítimo bl - de Maccelia Vermouth Vino tinto fino en cajas

dinas en acette, Alanta, Octubre de 1891.

Ricardo Delgado & Cº,

FRANCISCO A CEBÁLLOS

MALECÓN N '. 138 V 139.

GUAYAQUIL.

Ofrece á su clientela de Manabi los siguientes artículos á precios módicos.

Arroz Indio de buena calidad Velas estearinas N°. 3, 4, 5, 6, 8 Fósforos marca "León" tres ta-

naños Jabón de París, marsella é inglés Vinos en anclotes marca "Heredia" Fierro acanalado para techo Cerveza "San Pablo"

Sardinas en aceite Alambre para cercas, rollos de 50

Cimento Portland barriles de 180

Aceite de castor en frazcos de I

Aceite de olivo 1/6
id. kerosine 150 grados.
Clavos de alambre de 2,21/4,3 31/4.

y 4 pulgadas Coeñac "El Liberal" Sillas de bejuco y de madera con asiento de estera

asiento de estera
Papel taplz
Candados ingleses
Argollas, Hevillas, cubiertos & ...
y un variado surtido de géneros de
seda, lana y algodón para Sras. y
y Caballeros, llegados ultimamente.

El Morizonte.

El Sacerdote Católico.

A este proposito creemos opor-tuno trascribir aquí el bosquejo que el conocido literato colom-biano, Señor Juan de Dios Res-trepo, hace del Sacerdote católico, por estar estos conceptos en un todo conforme con nuestro modo de sentir.

"El Sacerdote católico, tal co-" mo nosotros lo comprendemos, está llamando, más que ninguna otra entidad política ó moral, á influir de una manera poderosa y saludable en la conducta de los hombres y en la dicha de la sociedad. En-"cargado de la enseñanza de la "moral, de intervenir en las di-"cenciones y en los asuntos do-"mésticos de las familias, de los "misterios del confesionario y "de predicar la religión á la mul-"titud, sus medios de acción son tan poderosos como variados. "Pero, si su influencia puede ser "saludable, suele ser perniciosa 'también : de su alma puede salir el bien ó el mal, así como "seno de una nube una lluvia
"benéfica que fertilice los cam"pos, ó un helado granizo que
"los marchite y destruya."

" En la cátedra sagrada ¡cuán-"to bien no puede hacer á sus "semejantes el verdadero Sacer-"dote de Jesuscristo! En cumplimiento de su deber predicará siempre aconsejando el orden y la paz, la caridad y la virtud; y la paz, la carioad y la virtud; runca animará el odio y la in-tolerancia, ni fomentará esas antipatías religiosas que han costado al género humano tan-tas lágrimas—De su boca no "saldrán, como jamás salieron "de los labios del Salvador, si-"no palabras de mansedumbre y de amor, y no olvidará que el Evangelio considera á todos los hombres como hermanos, "sea cual fuere el Credo religioso que profesen."

Después de copiados tan hermosos como edificantes concep-tos vamos á insertar la Pastoral del Ilustrísimo P. María, con-forme en un todo con ellos.

Fr. José María y Videilla,

de la orden de nuestro será-fico patriarca San Francisco, Misionero Apostólico, y, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Loja. Al Venera-ble Clero y fieles de nues tra Diócesis, salud, paz en en nuestro señor Jesucristo

VENERABLES HERMANOS, HIJOS CARÍSIMOS :

No podemos dejar de manifesta-No podemos dejar de manifesta-ros la tristeza que oprime nuestro corazón al ver que el enemigo de todo bien ha sembrado la pésima semilla de la discordia entre noso-tros, á causa de las recientes elecciotros, à causa de las recientes elecciones.

Haga el Señor, por su misericonementado el las recientes elecciones, si embargo de laberes recomendado tan encarecidamente en muestra anterior Carta Pastoral, la ta paz, tal que sea presagio de la paz

paz y caridad fraterna. Hijos queridos paz y caridad fraterna.
Hijos queridos, os lo repetimos mil veces: si no tenemos paz y caridad con nuestros prójimos. Dios no está con nosotros, y en vanos nos gloria-mos del nombre de cristianos. Es este el carácter más distintivo.

El Ilmo Sr. Obispo de Loja ha publicado una hermosa Pastoral en la que, citándose el digno Prelado á la doctrina de la Iglesia, lamenta los males que se dejan notar con motivo de la vehemencia de las pasiones enardecidas por la lucha electoral pasada, al mismo tiempo que aconseja el sometimiento y la obediencia al poder público legalmente representado en las autoridades constituidas.

Ese documento es todavía más notable por el estilo paternal y conforme debe serlo cuando el Ministro del Altísimo se dirije á su grey, en nombre de la religión.

A este propósito creemos oporton trascribir aquí el bosquejo titas.

Hemes sabido también que matien con parte de vuestros coravones del nombre de cristianos. Es es documento es todavía más notable por el estilo paternal y conforme debe serlo cuando el Ministro del Altísimo se dirije á su grey, en nombre de la religión.

A este propósito creemos oportono trascribir aquí el bosquejo titas.

Hemes sabido también que ros haya podido agriar vuestro anime en las pasadas contiendas políticas. Hemos sabido también, con har

Hemos sabido también, con har-to sentimiento, que se ha faltado al respeto debido á la Autoridad Civil, de manera que como se nos ha re-ferido, algunas de las autoridades locales han escrito al Señor Go-bernador de la Frovincia, que los exonere del cargo que tienen, por-que no pueden tolerar tantos falta-mientos de respeto é insulto. Eso, repetimos, nos ha causado profundo dolor, porq' lo tenemos como un sínmientos de respeto é insulto. Eso repetimos, nos ha causado profundo dolor, porq lo tenemos como un síntoma fatal de disolución social y anarquía; pues trata del fundamento principal sobre la cual estriba la sociedad que es la Autoridad, sin la cual es imposible que ninguna sociedad pública ni doméstica subsista; y peor sería, si para la insubordinación y faltamiento á la Autoridad sirviese de pretexto la Religión; pues en este caso sería más grave la culpa, por el ultraje que se haría á la Religión misma, la cual manda, con tanto rigor, que se obedezca y respete á la legitima Autoridad. Tan solamente que la Autoridad. Tan solamente que la Autoridad mandas ea liguna cosa contra la ley santa de Dios, ó de la santa Iglesia, no sería lícito obedecer. Empero, por la bondad de Dios, no estamas en este caso; esa misma Autoridad protesta formalmente ser católica y sumisa á la santa Iglesia. Y aún cuando algún subalterno abusara de su autoridad, oprimiendo algún particular ó perjudicándole en sus intereses, no fuera lícito faltarle al respeto, sino que en tal caso debería acudir á la Autoridad mayor para el remedio. Lo demás es desórden y anarquía.

A este propósito, y para que nadie

A este propósito, y para que nadie A este propósito, y para que nadie tenga excusa, os recordaremos la doctrina del Apóstol San Pablo, quien nos habla en nombre de N. S. J. C. y dice ast en el Cap. 13 de su epistola á los Romanos: "Toda alma esté sometida á las potestades superiores, porque no hay potestad sino de Dios; y las que son de Dios son ordenadas. Por lo cual el que resiste á la potestad, resiste á la adoración de Dios; y los que le resisteu, ellos mismos atraen á si la condenación.

ellos mismos atraen a si la conue-nación.

Por lo cual es necesario que estéis sometidos, no oblamente por temor del castigo, sino por la conciencia.¹ Obedecer y respetar á los superio-res, aun cuando éllos sean malos, nos enseña la doctrina católica, excepto chsena la doctrina católica, excepto cel caso, como ya dijimos, en que se nos mandara cosa centra la ley santa del Señor de su Iglesia. Lo contranio, repetimos, es desórden, rebelión y pecado: es, en una palabra, imitadal demonio, capitán de tedos los relichies.

diremos mejor la voz de Dios, cum ó diemos mejor la voz de Dios, cum-plicás lo que el nos manda, so pena de eterna condenación. Encargamos al proylo tiempo, a los Señor-s Sa-cerdotes, y en particular á los Párro-cos, que en las pláticas é instruccio-nes que hacen al pueblo, inculquen este importantísimo punto de la obe-diencia y respeto debidos 4 la Auto-ridad civil, sin lo cual no puede ha-ber orden ni bienestar en la socieda do. Os exhortamos finalmente, con do el alecto de nuestroscos do do el alecto de nuestroscos con

ner orden ni bienestare ni sociedad. Os exhortamos finalmente, con to-do el atecto de nuestro corazón, d la observancia del precepto de la cari-dad fraterna; pues como dice el Apóstol San Pablo, cumplido este precepto se cumplirán todos los de-nás.

cterna que gezaremos en el ciele, cuya prienta sea la bendición que, de la intimo del conazón, os imparti-mos, en el nombre del Padere, y del Hijo, ydel Espiritu Santo. Amen. Dada en nuestro Palacio Episcopal de la Inmacula Coucepción de Loja, a 25 de Enero de 1892. eterna que gozaremos en el cielo, z

FR. José MARÍA, Olispo de Loia.

DOCUMENTOS I. UNICIPALES.

EL CONCEJO CANTONAL

DE ROCAFUERTE.

THE USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSIDERANDO:

1°. Que la ordenanza Mpal, que reglamente el uso de marcas y seña-les, por falta de vigor en su penali-dad, no cumple con su objeto, voldad, no cumple con su objeto, vol viéndose, por lo mismo, ilusoria su

diposición.

2°. Que con las frecuentes pérdidas de animales, ya sean casuales ó intencionales, las autoridades se ven intencionales, las autoridades se ven 4 veces embarazadas en las resolu-ción de los teclamos, por falta de cla-ridad legal en los comprobantes; véndose muchas veces ceder la especie al que tiene menos título á ella. For lo tanto,

ACUERDA:

ACUERDA:

Art. 1°. Todo propietario de marcasy señales, se presentarán ante la Secretaria Myal. à hacer que se tome razón de ellas en un libro que, por orden alfabético, y que para el efecto, se mandará abrir.

Art. 2°. Al sentar la diligencia en este libro que se denomina "Matricula de marcas y señales," el Secretario hará constar lo siguiente: nombre y apellido del propietario, para contra la constar lo siguiente; nombre y apellido del propietario, para doras, quedando é-ta gravada al margen, del libro, aclarando si una y otra son de propiedad exclusiva ó solidarias con otras personas.

Art. 3°. Todos están en la obligación de sacar copia de esta diligencia que se extenderá en papel del sello de primera clase, con el objeto que les pueda servir de titulo, el mismo que irá firmado por el Presidente de la Municipalidad y autorizado por el Secretario de ella.

Arts. 4°. Ouince das desonés que

la Municipalidad y autorizado por el Secretario de ella.

Art². 4º. Quince días después que se haya hecho la promulgación de esta ordenarça, las autoridades de policía comenzarán á prevenir á los dueños de marcas y senhales, para que obtengan sus matrí-ulas en el plazo improrrogable de noventa días; que-dando sujetos los infractores, al no hacerlo á su terminación, á una multa de diez sucres, sin pertuicio de que de diez sucres, sin pertuicio de que de diez sucres, sin perjuicio de se les pueda impedir la venta de de diez sucres, sin perjuicio de que se les pueda impedir la venta de las especies, como el degüello que de ellas se haga para el consumo públi-co. Los que hicieron uso del fraude para evitar la pena, como los complices que los apoyaren, serán castiga dos con el doble de la multa indi

cada,
Ait, 5ª. Por cada título que se
expida de marcas y señales, pagará
el interesado, por una sola vez, dos
sucres: caso de ser solo marca o se fial dará un sucre. Este pago lo hará previamente al Tesorero Municipal,

previamente ai resorero Municipal, y con el récibo otorgado por éste se presentará à la Secietaria à obtener la matrícula.

Aitt 6º, El Secretario de la Municipalidad cumplido el plazo fijado en el att. 4º, sacará copia legal de todas las matrículas que se hayan he-cho y las remitirá á las autoridades de policía de cada parroquia, según el lugar de residencia de los matricu-

lados.
Att. 7º. Los Comisarios de policla, ó los Trinentes políticos en sus
respectivas pariquias, serán los únicos juces para imponer las multacos juces para imponer las multade tuya resolución se dejará sentada
la diligencia del caro, en el libro de
contravenciones, dando cuenta de
ella á los autoridades á quien corres
ponda.
Aile, 8º. Tudo individuo que no
haya cumplido con lo dispuesto en
haya cumplido con lo dispuesto en

haya cumplido con lo dispuesto en los art⁶, 2°, 3°, y 4°, y fuere deman-dado para que deje de usar marcas y dado pora que deje de usar marcas y señales que legalmente han sido ob-temdos por otro, sin perjuicio de la multa indicada, sometido á la acción criminal por estafa. Art. 9°. El impuesto de esta orde

nanza, como las multas que proven-gan de su infracción, se aplicarán al fomento de las escuelas rurales y á

queca encargado de la presente ordenanza.

Dada en la sala de sesiones, en Rofuerte, á 4 de Enero de 1892.—El Presidente del Conccjo, Ricardo Loor,—El Secretario Municipal, Antolín Aleivar.—El infrascrito Secretario Municipal del Cantón, c n jumento certifica: que la ordenanza precedente ha sido discutida en las sesiones correspondintes á los días 2, 3 y 4 del corriente mes.—Rocafuerte, Enero 5 de 1892.—Antolín Alcivar.—Jefatura Política del Cantón.—Rocafuerte, Euero 7 de 1892.—EJE. COTESE, José Filiberto Velásquez.—El Secretario, José C. Alcivar.

EL CONCEJO CANTONAL

DE ROCAFUERTE,

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSIDERANDO .

CONSIDERANDO:

1°. Que las hojas sueltas en que se pide el permiso para el degüello de reses que deban expenderse en el absto público no prestan garantia de estabilidad para su comprobación en cualquier tiempo, por el ningún interés que se observa en los archivos de polícia para su conservación, y

2°. Que toca á la Municipalidad excogitar los medios mas dacuados, para que los intereses de sus representados estén siempie á cubieto, no sólo contra el fraude, sino también contra la incuisa de sus representantes locales.

tantes locales.

ACUERDA:

ACUERDA:

Art. 1º. El Concejo Municipal, de acuerdo con el modelo que acompaña á esta ordenanzo, mandará timbrar en libros bien compajinados y foliados, los respectivos boletos de petición para el degiello de reses; la parte que está en blanco en este modelo, se llenará por la autoridad de policia en vista de la res, en la forma que sigue: género de la especie, propiedad ó procedencia de élla, color, señal ó señales y la marca oriemado-

por cada infracción, sin perjuicio de er enjuiciados por la parte criminal en que incurrieran. El Jefe Político del Cantón será el único Juez para

del Cantón será el unico Juez para estas multas.

Aris 6s. Las ordenanzas que se habien en vigencia, y que hablen sobre este mismo asunto, quedan derogadas en el todo ó en los artículos que se opusieren á lo presente.

Aris, 7s. El Señor Jefe Político queda encargado de la publicación, ejecución y sumplimiento de la presente ordenanza.

zas municipales posean su matricula legal, no pagarán ningún impuesto; peros l, quedan obligados á presentar el título en la Secretaría para ser copiado en el nuevo libro; entendido, que el que no lo hiciero dentro del plazo señ-lado de los noventa dias será consuderado como infractor á estas disposiciones; y obligado á obtener nueva matrícula.

Año 11º, Queda derogada toda or denanza ó acuerdo Municipal que se opusiere á la presente, debiendo publicarse ésta por tres domingos se guidos, en todas las parroquias del Cantón.

Art. 12º, El Señor Jefe Político queda encargado de la publicación, ejecución y cumplimiento de la presente ordenanza.

Dada en la sals de esciones a Porcente de la para la caracidado en la publicación, por la forma de la publicación, ejecución y cumplimiento de la presente ordenanza.

Dada en la sals de esciones a Porcente de la publicación.

Roma, Febrero 15.—Contestando 4 la pregunta dirigida en el Senado al H. Presidente del Concejo de Ministros, el Marqués Rudini declaro que las negociaciones con Suiza serian recaudados en breve y que tená plena confianza de que se arribaria al a conclusión de un tratado de comercio favorable à Hastado

lia.

Berlin, Febrero 16.—La Policía ha

tratado de comercio favorable à Italia.

Berlin, Febrero 16.—La Policía ha efectuado numer vos arrestados de anarquistas en esta Capital.

Bukareta.—Las elecciones legislativas verificadas en todo el reino antesper domigo, han dado un resultado muy favorable al partido conservador.

Roma, Febrero 17.—Cumo consecuencia de los motines provocados por los estudiantes que resistan las funciones infringidas por el rectorado, la facultad ha cido provisionalmente clausurada. La Universidad de esta cuidad y los estudiantes de las Universidades de Năpotes, Palermo y Cantabria, han hecho causa común con los de la Capital y como acto de protesta rehusan seguir sus cursos. La agitación del gremio estudiantes multies muy grande. Se espera la intervención dei Ministro de Instrucción Pública, el honorable Villari, quien pondrá fin á este estado de cosas.

Lisboa.—Millares de obreros están sin trabajo aquí, y en Oporto todas las industrias atraviesan un periodo de erfisis intensisima. Témense desórdenes. Valparáso.—Se anuncia de Bolivia que han marchado dos regimientos á sofocar la sublevación de los indios.

Mendoza.—Los civicos con los liberates han triundad en las elecciones.

Montevideo.—Se ha restablecido ia tranquilidad.

Buenos Aires.—Córdova, Rioja. Tucumán, Santiago, Santa Fé y todas las provincias as edeclaran en favor y e Lus Sáenz Peña.

—Anoche hubo un meetins contra bas

Sáenz Peña.

— Anoche hubo un meetins contra los

—Anoche hubo un meetins contra us abusos secretos cometidos en las elec-ciones. Claudio Vicuña rehusó toda en-trevista negándose á dar noticias. El buque "Benjamin Sewall" llegó de

lio, se ilenará por la autoridad de policia en vista de la res, en la forma que sigue: género de la especie, propiedad ó procedencia de élla, color, schal ó schales y la marca quemadora. Concluido ecto será firmada por el interesado; igual firma pondrá la autoridad al pié de la licencia respectiva.

Art*. 2º. Cuando el derriho de una res se haga en un sitio á má de dos leguas de distancia, ó que por lo intransitable de los caminos no permita su presentación á la policia, al para que sea copiada y firmada en el libro de boletos timbrados; y aquella (la manuscrita) euvidad al Celador del sitio, para que comprueve la identidad de la res, antes y después del deguello, exigiendo su devolución al achivo.

Art* 4º. 3º. Los especuladores pagado, diez centavos de sucres, los mismos que se mandan aplicar á los fondos diez centavos de sucres, los mismos que se mandan aplicar á los fondos de bombas contra incendios; y el Colector de este impuesto hará su cobro en el mismo recibo que expide para el anterior.

Art* 4º. Las disposiciones de esta ordenanza comenzarán á ser obligatorias desde el primero de Febrero de este año. El Concejo remituá á todas las paraoquias del Cantón, los libros que sean necesarios para el consumo de cada una de ellas.

Art* 4º. Las disposiciones de esta ordenanza comenzarán á ser obligatorias desde el primero de Febrero de este año. El Concejo remituá á todas las paraoquias del Cantón, los libros que sean necesarios para el consumo de cada una de ellas.

Art* 5º. Los Comisarios ó Tenien de sentina, cuya renuncia obedece al nomentado ministro de presonas han sido atrestadas y nos eles permite la compinicación con sum multa de cinco á diez sucrepor cada infracción, sin perjuicio de cer enjuiciados por la parte criminal en que insurtirena. El 1 lefe Politico en la selección de Aya-

Ministro de Relactiones
Brauil.

—En Huario, departamento de Ayacucho en Bolivia, los indios atacaron las
haciendas, refugistadose en Mates, despuès de sostener un largo combate en
las tropas llegadas de Ayacucho. Los
indios fueron derrotados.

Han habido doce muertos y tres gravemente heridos.

ECOS DE TODAS PARTES.

El último estado de los Bancos aso-ciados de Nieva York, demuestro que han tenido en su fundo de reserva un aumento de 3.822,000 S, quedando a-quel por ahora 4.8, 19 millones 101,000 en exceso de la proporción fijada por la ley.

Los paises productores de remolacha, hasta el 9 de Diciembre, eran desfavorables, según el "Journal des Fabricants de Sucre." Los productores se quejuban del rendimiento; y no quedalos dus de qua la cosecha sería corta y la producción inferior á la anterior. El 24 del mismo mes telegrafiaron de Londres á una casa de Nueva Yosk:

de Longies York: "Nueva reducción de Mr. Licht cien mil toneladas menos que la pasa-

He aqui los precios de las funciones teatrales en M/46n, Italia:
En el "Mazoni," se pagan 8 francos per quince representaciones; cu el "Filodramático," 8 francos por 20 representaciones; en la "Commenda," 4 francos por diez y ocho funciones, por último, en el "Fezzana" cuestan 25 representaciones a 8 francos.

Los datos siguientes son tomados de los informes oficiales que acaban de pre-sentarse al Congreso de la Gran Repú-

sentarse al Congress de blica.

La deuda pública de los Estados Unidas ha tenido una disminución de \$2,024,986 durante el mes de Noviembre último. El total de la deuda, descontando \$38,126,917 sobrante en metálico en las arcas del Tesoro y \$100,000,000 que constituyen la reserva en oro, ha descendido a \$58,364,500.

didu a \$83.364,500.

La recaudación fiscal en el mes de Noviembre próximo pasado ha sido \$24.917,062; en Noviembre del año anterior se recaudación por todos conceptos \$28,889,124. Ha habido, pues, aproximadamente una disminución de cuatro millones en los ingresos. La recaudación aduanera en Noviembre ditimo ha sido de \$12.690,090 menos en Noviembre del afin pasado.

En los cincos primeros meses del contiente ado aconómico importo lo recau-

Con el objeto de pepularizar los conocimientos astronimos, ciencia que pará el a primera hora, el a primera hora, el a primera hora, el vulgo es una cosa completamente desconocida, Camilio Flammarión y el celebrado pintor Polipot, han ideado un panorama de un género nuevo é instructivo. Se trata de una vista de los dominios celestes.

Para cerciorarse de la verdad del proyecto, un periodico francés envió à casa de provecto, un periodico francés envió a casa de Plammarión uno de sus reportes. El considera de poder servinos la aptitud de poder servinos la de poder servinos de planta de construcción de la verdad del provecto, un periodico francés envió à casa de Plammarión uno de sus reportes. El considera de poder servinos la aptitud de poder servinos de planta de poder servinos la decidad servinos la aptitud de poder servinos de alloras de proventes de la verdad per la considera de la verdad del provecto, un periodico francés envió à casa de Plammarión uno de sus reportes. El considera de la verdad per la verdad del poder servinos la aptitud de poder servinos la decidad servinos militares fueron ideados primeramente por el pagar.

Val recordar que en la tenas contentes de la verdad recordar que en la tenas contentes de la verdad recordar que en la tenas contentes de la verdad del provente del la verdad del provente

paisajes de la luna y de los planetas, exactamente reproducidos de las fotografias más recientes.

gratias mas recientes.

Esta parte dei panorama contribuirá
mas que las observaciones hechas á po-puranzar los conocimientos astronó-

Por último, he pensado en reconstitur todos los seres raros que poblaban la tierra antes de la creación del hom-

bre,
Para ello poseemos esqueletas perfec-tamente coaservados de esos animales, y casi llegamos á reconstituirlos con su piei y miembros exteriores."

LA EMISION D'OKSZA.

Ha sido hecha, como lo anunciamos,

Ha sido hecha, como lo anunciamos, con el más competo luen éxito.

Los meticados de Europa, bian aceptado como buena la firma nacional puesta al pie de un contrato para la ejecución de una grande obra puolica.

Felicitémonos si, por este triunfo y apiaudamos, sobre todo, la laudable enterza de nuestros poderes públicos que lo hitro posible, el inteligente celo de los negociadores que lo lacintó; pero, entenuamos o bien: el éxito feliz en que nos ocupamos, es un considerable cielito abierto a nuestra seriolad. Por solidas y efectivas, à todas inces, las garantias del Contrato D'Oksa revestido toda la solemnidad y formalidades de toda la solemnidad y formalidades de solidas y efectivas, à todas luces, las garantias del Contrato D'Olsza revestido de toda la solemnidad y formalidades de una ley de la República, cubren el capitai que se ha uticidido à intervenir en nuestra grande empresa de redención económica; más, el ferrocarrii en Riombae solo et antecedente imisispensable; el ferrocarrii en Quito es la verdedera y completa solución. Una piz de cuatro años ha alcanzado la primera victoria, no sin esos grandes esfuerzos, que todos reconocemos hoy diguos del mayor aplauso ; la victoria deminiva à mosotros nos toca ganarla, mantenten do esa esa paz contra todo y todos los que quiseran perturbarla. Ya en Europa se hizo honor à nuestra firus, como promesa; la confianza del capital extrañjero de que habemos menster, no la conquistaremos con sólo cumphr aquella sino haciéndonos ar recdorres a esta manifestandonos un pueblo azria, labo-

certa tierra. Tal esel maravitioso poder dei ejecticio.
Conforme se civilizan las naciones adoptan otros metodos de disciplina. El ejercetos eshace industrial. La conquista y la destrucción dan paso à la producción en diversas formas. Y i que trofeos ha ganado la industria, que habitada ha practicado, qué trabajos ha ejecutado! Toda operación industria es ejecutado Probado de Vork y al de Laines, y encontrarés trabajando a nunerosos operatios ejercitados, en quienes la disciplina es perfects, y los resultados son prodigiosos por lo que se

Condenanne as los hecho:
Al cabo dedicty yes; ando gazador or Al cabo dedicty yes; and gazador or Al cabo dediction of the gazador or Al cabo dediction or Al cabo dediction of the gazador or Al cabo dedict SAMUEL SMILES.

(Continuación.)

A los soddados rasos se les pagan sueldos semantes mucho memore, que di soltados ingés, Resulta de un documento actigunos años, dando los detalles del ahorro efectuado por los comunes hace algunos años, dando los detalles del ahorro efectuado por los comunes hace algunos años, dando los detalles del ahorro efectuado por los comunes hace algunos años, dando los detalles del ahorro efectuado por los comunes hace algunos años, dando los detalles del ahorro efectuado por los comunes hace algunos años, dando los detalles del ahorro efectuado por los comunes hace algunos años, dando los detalles del ahorro efectuado por los comunes hace algunos años, dando los detalles del ahorro efectuado por los comunes hace algunos años, dando los detalles del ahorro efectuado por los comunes hace algunos años, dando los detalles del ahorro efectuado por los comunes hace algunos años, dando los detalles del ahorro efectuado por los comunes hace algunos años, dando los detalles del ahorro efectuado por los comunes hace algunos años, dando los detalles del ahorro efectuado por los comunes hace algunos años, dando los detalles del ahorro efectuado por los comunes alcunes de los por semans. Al os soldados gue acune da comunes alcunes de los comunes alcunes de la destat comunes de los comunes alcunes de los comunes alcunes de la destat comunes de los comunes alcunes de la destat comune de los comunes alcunes de la destat comune de los comunes alcunes de la destat comunes de los comunes alcunes de la destat comune de la destat comunes de la destat comune de la destat comunes de la destat comunes de la destat comunes de la destat comunes de la destat comun

Ser hijo de esta tierra beadecida, Idolatrarla con filial ternura, Idolatraria con final ternura, Y, lejos de su son y de sus campos, Bajar inerte al fondo de la tumba; Amar la libertad, Idiar por eia; Llenar de resplandores la tribuna; Herri de frente; combatir son miedo, Y care entre el ruido de la lucha; Tal fué la muerte del ilustre martir. I Venid, hermanos, invocad las musas Rasgod las cuerdas del laud sonoro; Lanzad al vietuto la canción robinsta, Y cubrid de laureles inmortales Ei mármol de su timba.

En los sincos primeros meses del corriente ano económico importó lo recaudado por el faco federa § 147.813,001; en igual período del año económico importó lo recaudado por el faco federa § 147.813,001; en igual período del año económico anterior los ingresos fiscales ascendieron a § 187.276,303. Acusan estas ciriras una disminución a proximada de cuarreta militones de pesos en sólo cinco meses, lo que representaria una baja aproximada de \$ 107.000,00 en un año.

Respeto al resultado del último ejercicio del 189-9-91, la memora del Secrica del del país.

Solos, ó casi solos, en las primeras horsa del Tesorem bace constar que en dicho período la recaudado de la función proceda del país.

Solos, ó casi solos, en las primeras horsa del Tesorem bace constar que en dicho período la recaudado de la función proceda de país.

Solos, ó casi solos, en las primeras horsa del Tesorem bace constar que en dicho período la recaudado de la función proceda del país.

Solos, ó casi solos, en las primeras horsa del Tesorem bace constar que en dicho período la recaudado de la función proceda del país.

Solos, ó casi solos, en las primeras horsa del Tesorem bace constar que en dicho período la recaudado de la función proceda del país.

Solos, ó casi solos, en las primeras horsa del Tesorem bace constar que en dicho período del a mendado período del a mendado del país.

Solos, ó casi solos, en las primeras horsa del Tesorem bace constar que en dicho período del a país.

Solos, ó casi solos en las primeras horsa del Tesorem bace constar que en dicho período del a mendado del acusardo del recursor del Tesorem bace constar que en dicho período del a mendado del acusardo del acusardo del acusardo del resurdido del recursor del Tesorem bace constar que en del período del acusardo del acusardo del resurdido del país.

Solos, ó casi solos en las primeras horsa del terridado del caso constar del centra del caso del constante de las militados del país.

Solos, ó casi solos en las primeras horsa del constante de las constantes del período del

de sus lágrimas,

For conquistr in libertad sagrada,
Corrio febril su pluma poderosa,
Viliró altanera su viril palabra,
Sentrán el raudal del entusiasmo
Desbordarne en immensas oleadas;
Las multitudes unirán su nombre
Al nombre de le patria,
Su noble sigie llevarán en triunfo
Al tenubrie la fama: Tomará forma la embriaguez sublime Y surgirá la estatua.

Luis MUROZ RIVERA.

UN HOMBRE TEMIBLE.

Según se refiere un periódico de esta ciudad, en el pueblo de Mier, situado á 150 millas de la boca del kio Grande, de México, se apareció, a principio del mes de Abril, un individuo nombrado Francisco Pérez, natural de Durango, que había estado ausente de México, en Roma, hacía 12 años, y cuya corta permariencia en Mier causó gran consternacion entre los seneillos habitantes de este pueblo de 1,500 almas; no porque el tal Pérez luera un malvado de revolver y machete al cinto de resultado de revolver y machete al cinto de revolver y machete al cinto.

puso sobre la mesa de Perez, per-teneciendo al otro comensal que los había pecidio para sí; el cual pre-gunto al depensiente por que había hecho aque (cambio; contestándole este que Perez se lo había ordenado. Perez, may agitado nego que hu-biese dado senejante orden al de-pendiente y este uevolvió el vino a su dueño.

a su ducino.

"Pocos momentos después el mismo dependiente quito de la mesa
del caballero un plato de pollo asado y lo puso en la mesa de Férez.
Touos se relan de la extrana con-To puso en a mesa de Férez.

douta del mozo, pero el caballero
despojaco se entarecio, dicrendo que
Ferez lo misuitato y que el mozo estava borracno; cayendole à gojpes
al pobre mozo y echandolo fuera
del salon. Fero el mozo protestaba
de que el no estaba ebrio y que sòlamente había obedecido las ordenes
ue Ferez. Este, con la cara más palamente había obedecido las órdenes de Perez. Este, con la cara más pa-lida que un muerto, negó que hu-biese dado semejantes órdenes al mozo y que bajo ningún concepto había insultado al ofendido; retiránhabia insultado al otencido; retirán-dose ambos del salón. Foco después el caballero se acercó a Pérez, dán-dole mil satisfacciones y echándole la culpa al mozo; que, en su con-cepto estaba ebrio o loco, é inme-dutamente sacó de su bolsillo un hermoso reloj y desenganthando del chaleco la leontina, se lo regaló à Parez, insistiendo en que aceptase embas corentas. La soure al fin acep-mas conclusas. rarez, insistiendo en que aceptase ambas prendas; las que al fin acep-to Perez, dejando pasmados á los que presenciaron el acto, que es-peraban que hubiera terminado en una rina de mojicones ú otra cosa

Ambos se despidiero y Pérez en-"Ambos se despidiero y Pérez en-tró poco después en un café, que estaba en otra cuadra, acompaña-do de dos personas que habían presenciado la escena anterior. y piuló tres copas de vino, después

"El amigo de la señora regresó

"El amigo de la señora regresó al hotel y comunicó á los que alli estaban lo que había pasado. Los mexicanos, que por lo regular son supersticiosos hasta cierto punto, después de una acalorada discusión sobre el asunto, decidieron que Ferez era brujo ó el diablo en su figura, y que de todos modos era preciso deshacerse de él. Unos propusieron echarle un lazo al pescuezo con una sóla piedra y ahogarlo en el río, porque el agua le sacaría el diablo del cuerpo y la piedra hundiria al al btujo. La proposición ne aceptaporque el agua re sasana del cuerpo y la piedra hundiria al al buijo. La proposición fué aceptada por unanímidad ; y la hubieran llevado á cabo inmediatamente, á no ser que otros de los presentes, más sensatos, opinaron, que antes debian tomarle declaración á Pérez para oue confesase las causas de su blan tomarle decliración á Pérez pa-ra que confesase las causas de su proceder y si estas no fueran satis-factorias echarlo al río para acabar-con él. Se nombró una comisión de diez individuos para que tuviesen una entrevista con Pérez, y en se-guida fueron a verle, hallándose tranquilamente sentado, leyendo, en la sala de recibo del hotel. Cuando le manifestaron el obiaco.

tranquilamente sentado, reyenco, en la sala de recibo del hotel.

Cuando le manifestaron el objeto de su visita, Pérez palideció, ennudeció y casi estuvo à punto de desmayarse. Apenas se repuso un poco del susto, con voz tremulay precipitada protestó de su inocencia, chiendo, que todos los objetos que le habían regalado habían sido expontáneamente; lo cual probó con dos de los obsequiantes que estaban en el hotel, los cuales al ser llamados, declararon que así era la verdad. Respecto á la señora, dijo, que no la conocía ni había habíado nunca con élla; que él la vibado nunca con élla; que él la vibado nunca con élla; que él la y fragancia de las flores y que ella se las envió sin habíarselas pedido.

"La comisión investigadora se descridó de Pérez, poco satisfecha

Ilas flores y que ella se las envió sin haberselas pedido.

"La comisión investigadora se despidó de Pérez, poco satisfecha de sus declaraciones, y alguien le aconsejó al joven que se fuese del pueblo cuanto antes; pero no tavo tiempo de marcharse en seguida y la comisión volvió à presentarsel deléndole, que si el no podía darles mignesetos à arrojarlo al río. Férez, viendose perdido, les dijo:—Yo puedo prebar que naci es Durango hace veinte y siete años, que s'ila edad de doce años salí de la escuela y me mandaron à Roma à cargo de un mandaron à Roma à cargo de un mandaron à Roma à cargo de un mandaron a Roma à cargo de un mandaron de Roma à cargo de un mandaron per en varios colegias haciendo mis estudios, hasta que regrest à México hace tres semans. En Roma cinpez à estudiar el mesmerismo, hipnotismo o como uste des quieran llamarlo, y adelante dato en el estudio de esta ciencia que aventaje à todos mis condisciplistante en el estudio de esta ciencia que aventaje à todos mis condisciplistante para que me con una sola mismo abligaba à cualquiera persistante de estiguia de mantra de la sociedad y el la manno abligaba à cualquiera persistente mombre que quiero legarles à todos mismo condisciplistante per quiero legarles à todos mismo condisciplistante per quiero legarles à todos mismo condisciplistante per la comisión de la manno abligaba à cualquiera persistante de la manno abligaba a cualquiera persistante de la manno abli

Nada caracteriza más al hombre en su grado mayor de cultura, que cuando de alguna manera hace ostencible su gratitud para sus benefactores, Nosotros siguiendo esa regla de profunda convic-ción, y cuando heridos por la pera de las desgracias (la muerte de una madre que supo cumplir sus debres y, hacer-se querer de sus hijos) hemos recibido tantos vin escrutáros. se querer de sus nijos) fiemos recibido tantos y tan expontáncos beneficios, no podemos menos que dar un testimanio público de noestro profundo y sincero agradecimiento por los servicios recibi-dos con motivo de la causa de nuestro pesar.

Mischo es lo que poditamos decir con al motivo significado los dividos de resistantes estantes de la constante de podiciones estantes de la constante de actual de la constante de podiciones estantes de la constante de podiciones de

dos con motivo de la causa de nuestro pesar.

Mucho es lo que podriamos decir con tal motivo, squiendo los dictados de nuestro corazón, pero la capacidad de un articulo de periódico no lo permite, por lo cual solo mos limitanos á decir cuatro nual razonadas palabras en favor de las personas que tanto favor y honra nos han dispensado.

Péridis es... grande..., sin comparación, la péridid de una madre querida; pero también es consuelo que ella se efectue lienando toda clase de deberça, tanto religiosos como sociales. Nosotros nos congratulamos de haborlos llenado; pero también on ses grato manifestar, que para hacerlo hemos tenido as uerte de encontrar, primeramente con un sacerdote virtuoso, abnegado y llenado; pero también aque estuvo listo siempre y á toda hora rendir su ofrenda suerte de encontrar, primeramente con un sacerdote virtuoso, abnegado y lleno de caridad cristiana que estuvo listo siempre y á toda hora rendir su ofrenda religiosa en favor de nuestra nunca bien llorada madre, y después con un médico de profundos conocimintos, activo y bueno que agotó sus esúnezos posibles por evitarnos el dolor, y con personas de ambos sexos, carlativas y bondadosas, que visitaron nuestra madre en su larga y pentsa enfermedad, ayudadonos en loque pudieron y que fallecida con la más exquisita urbanidad astendieron nuestras invitaciones para asistir à la ceremonia religiosa del entierro y al siguien dia 4 ta misa que por el bien de su alma se celebró.

Crean, pues, todas los expresados Srea, que utestro reconocimiento será mientras vivamos, y que en cualqier circunstancie estaretuos listos para corresponder sus favores.

Riochico, Febrero 10 de 1809.

Riochico, Febrero 19 de 1892.

Tomás Cevállos, José Polidoro Cevállos, José E. Cevállos, Luis Ant°.

sona que estuviese delante de mi à ce no solo socar con lettes de mulde hacer lo que yo quisèse. Pronte de l'un maniera differaron que ninguno de cilos había pagado, pero el moro minsistió y rehuró recibir el dinero. Mientras pasaba esto, observaron lot dos compareros que el mozo minanta à Pérez con mucha fijeza, y que volviendeles la espalda tomo de un anaquel de la cantina un hermos revolver montado en plata y due volviendeles la espalda tomo de un anaquel de la cantina un hermos revolver montado en plata y después de cinceliración set a currencia, después de cinceliración esta ocurrencia, después de la corta del relo y la lennina jurguntimiose ambos para si, nudos de sorpresa, quién sera este hombar el plata y que le obsequien de este modo, à primera vista? Pero esto no ra na-da, comparado con lo que sucedió después. "Al regresar Pérez por la noche al hotel empezaro la llegar paqueta de vivia de la corta familia de la contina mi influencia magnetica, atual propose en la vario stamaños dirigidos tondos à Pérez con los hombres de las dirac sun mangante con lo que sucedió después."

"Al regresar Pérez por la noche al hotel empezaro la llegar paqueta de vivia de la corta de la

"El Horizonte": Sunia—S/, 1.602,95
personas, de diferentes localidades, que ac han servido pedirnos el nº. anterior de nuestro periodico, (192) que nos dispensen el no poderles satisfacer sus pedirlos por habèrsenos agotado toda la edición, no obstante de haberla aumentado más del número que contiene la tirada ordinaria.
"El Economica y contrato de la contrato de la contrato de la finaria que contiene la tirada ordinaria.

da ordinaria. El Economista" Ha salido de "El Economista." Ha salido de nuestras prenas el nº. Il de este voco-ro de los intereses municipales de este I. Ayuntamiento.—Como siempre con-tiene importantes documentos que com-prenden los trabajos de ese cuerpo cole-siado.

prenden los trasojos de ese cuerpo colegiarlo.

Peluqueria francesa: Se encuentra en esta cuida del Sr. Bapliste Lansade, peluquero francés que ha residioaigan tiempo en Gusyaquil. Ha venido con el fin de permanecer algàn
tiempo ejerciendo su oficio: abritá su
taller en un local de los bajos de la
casa del Dr. D. Ledesma Zavaleta.

Sirvanse tomar nota los lectores de
"El Horizonte" pasa aprovechar los
servicios del Sr. Lansade.

Nos escriben de Roccauerte:

Sr. Refactor de "El Horizonte"

Sr. Redactor de "El Horizonte"

Sr. Redactor de "El Horizonte"
Hoy me permito denunciar un hecho
el cual me parece que el muy I, C. Municipal no tiene derecho para imponerle á la tea que sae beneficia diez centavos más. Pues, por Decreto Legislativo
de Septiembre 20 de 1888, sólo se le ha
impuesto 40 centavos de sucres para
sostenimento de la Bombas coutraincendio, y hoy en el congresito Mipal,
de Rocafuerte, se ha dictado una nueva
ley, la cual copia,
Sañor Colector de los fondos de bomba contra-incendios de esta parrequia,
Por la ordenanza Municipal dictada
el 7 del corriente mes, se ha sigregado
à los fondos de bombas contra-incendio
diez centavos de sucre por la expedición de holetos impresos para el deguello de ganado. En esta virtud desde el 1º. de Febrero, se servirá cobraresos 10 centavos más haciêndolos figurar en el mismo recibo de bombas.

Dios guarde à Ud.

Dios guarde á Ud, Ricardo Loor. Presidente del Concejo.

Tomás A. Alvarado.

IV Cursos de historia natural.—Augusto Rimbach.

V Boletia Universitario.

Folieto conteniendo, los Jufcios sobre el Ferrocarril del sur, escritos por los Sres. A. L. Yerovi, Ma-nuel Sarasti, Schenonski (Fran-cisco J. Sulezar), Clemente Ba-lién, José Marta Borja, Anon-mos; más otros varios docu-

Plaza del mercado: El muestro de carpinteria Se, Antonio Sigonal ha pres sentado un pliego conteniendo propues tas para la construcción de la ramada del mercado, de dy va hence hecho theo ción antes de ahora. Sahemes también que el maestro Telémaco Chiogo interes as igualmente en ese negocio.—Así pues, parece seguro que el levará a cabo la obra.

RESUMEN del Ingreso al fisco por la Aduena de Bahía de Caráquez, en el año de 1892.

Á IMPORTACIÓN	S/.	17,494	21	1	
Camino de Naranja	00 00 00	3,498		10000 0000	
Carretera Nacional" 1,743	- "	100000	1000	21,213	01
-"-EXPORTACIÓN"-INSTITUCIÓN DÍEŻMŪ	4	11,407	02 11	21,214	91
TOTAL				45,457	55

Además la Aduana ha cobrado el impuesto de 5 centavos por cada quintal e Cacao exportados, y ha producido en el año la suma de St. 808 86 que un sido entregados al flustrísimo Sr. Obispo, para el fomento de la Instrue-

B. El Admor.



Duelo: Por nuestros canges de Duelo: For neestros canges de Guayaquii nos hémos impuesto de haber muerto en Colombis (Buga) el respetable ciudadan Señor Doctor Don. Liborio Bece rro, digno padre de nuestro excé lefite amigo Sr. Den Vicente Ba-certa, Redactor principal de "E Globo."

Nos asosiamos al duclo de l.

Nos asosiamos al duelo de la perensa y enviamos al amigo, nuestra expresión de pesar con que lamentamos la pérdida que ha hecho. Otra tumba: Ha muerto eu esta ciudad, en las primeras horas del dia Domingo próximo pasado, el Sr. Don José Mariano Zevallos, persona muy aprecida y respetada del lugar.

El Señor Zevallos ha ocupado en la sociedad altos puestos: en la magistratura ocupó entre otros muchos, el de Gobernador de la

El Señor Zeválios ha ocupado en la sociedad altos puestos: en 1. magistratura ocupó entre otros muchos, el de Gobernador de la provincia, y en la milicia era Teniente Coronel de caballeria di ejército, razón por la cual su cadaver fué conducido con los ho nores debidos á su clase; honores que se replitieron en la misa que se elebiró por el descanzo eterno de finado en la Iglesia de la Merced. Hace poco Jiempo, apenas dos meses, que renunció la Comisario de policis de O. y S. y estaba nom brado para Administrador principal de corteos de esta provincia, en suma, el S. T. Zeválios; fué uno le los buenos ciudadanos hijo desta ciudad. A sus hijos, hermanos y demádudos les presentamos nuestro pésame por la irreparable pérdida que acaban de hacer.

Saludo: Lo enviamos al Señor Don Tomás C, Larrea, hijo político del Señor Coronel Villavicencio, Comanidante de armas de esta provincia.

Descamos al Señor Larrea, grata permanencia en Manabi.

Carnaval: Animadito y bastante, ha estado en este año el buen humor de los aficionados á esta popular diversión. Se ha jugado lo suficiente para no molirse de tedio en este Portoviejo en donde ya todo el mundo se ha metido á formal, hasta el extremo de hucerle sudar al por crónista la gota gruesa para consebre crónista la gota gruesa para conse-guir datos de sensación, como decla Vargas.

Publicaciones recibidas: Además
de nuestros respetados colegas de la
prensa nacional, hemos recibido también los alguiente folletos:
Rezibiade la Universidad del Azuay
nº. 18, correspondiente al mes de Diciembre de 1801.

SUMARIO.

1 Acuerdo de la Facultad de Jurisprudencia del Azuay.
11 Rasgo necrológico....Manuel Cofond.
11 Adre la tumba del esclarecido Jurisconsulto, Dr. Juan Jarannilio, por

ra, sino tanto como el juicio final, al menos un cataclismo que divida el istmo de Panamá y evite á Mr. Lessep gastar más millones en una obra que la naturaleza hará en un segundo. Pues bien, como en caso de guerra, tendremos que salvar el bulto, aquellos que no estamos preparados, ni resueltos para mantenernos en esas honduras, seráa conveniente y inuy oportuno, que nuestros lectores se produtas, seráa conveniente y inuy oportuno, que nuestros lectores se provan de un par de excelentes botines americanos, de muy buena forma y inesperando en controlo de la macenda en controlo de la macenda en controlo excellente. Para los zapateros tienen también de venta toda clase de materiales y para los agricultores, hachas, collins y machetes de 25 pulgadas de largo, marca calinda.

Comercio: De nuestros canjes to-

nos los signientes datos; PRECIOS CORRIENTES

Cacao	de	2	rriba,		S.	21.00
"		E	Balao .			17.60
-11	-	1	varan	jal	. TI	18.00
"	4.6	N	Mach.	da.		16.80
Café						21 60
Cueros	serra	no	3	1111		7.40
Cueros	crio	llos				6.20
Caucho	en	tiri	ado.		15	29 60
Caucho	and	lul	lo			44.00
Tagua	pela	da.			4	2.80
Tagua	en	cá:	scaras			2.40
Arroz	nacio	nal			44	8.40
" (de la	Ind	lia			5.20
				NACIO		73.37
St. Lond		90	O/V.	441	P81	premio
" Paris		"	**	4334	44	16

Hamburgo" " 42/3 NewYork 60 " 49 Lima 3 " 9 BANCO DEL ECUADOR BANCO BEL ECUADOR.

S. Londres 3 dyv. 40 p2 premio

"Paris " 40 p2 premio

"New York " 50 " "

"S. Francisco" 50 " "

"Lima " 3 " "

"Hamburgo " " 44 " "

"Vaparalso " 44 " "

"Vaparalso Al fin hemos conseguido uno, que, aun cuando no se cumpla pero argo esargo como decla el otro.

DEL NORTE.

BAHÍA. Margo 2 11 Abril 13 Mayo 11 MANTA. Marzo 2 Abril 27 Mayo 25 DEL SUR.

MANTA: Marzo 20 Abril 17 Mayo 15 DAHIA. Marzo 7 Abril Mayo

Como se ve, por este itinerario queda muy lucido y favorecido el comercio por el Puer-to de Manta, pero que les importa a los ingle-sitos cuado allos combinan su negocio.—. Ab patria, buena para los ingleses!